

UNA FIRMA | DOS FIRMAS ES ACCIÓN | SON TRANSACCIÓN

Tercer Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía 2014

ÍNDICE

TEXTOS INTRODUCTORIOS

- 9 Una firma es acción, dos firmas son transacción / **Paulina León C.**
- 19 Los propietarios del tiempo, del arte y de la educación / **Luis Camnitzer**

TENSIONES ENTRE UNA ECONOMÍA CENTRADA EN LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y LA CULTURA LIBRE

- 34 Las Industrias Culturales y Creativas en el marco de la Economía y Cultura / **Marissa Reyes Godínez**
- 51 Economía creativa en Chile / **Leonardo Ordóñez Galaz**
- 64 La Propiedad Intelectual en el COESC+I, condiciones para la generación de industrias culturales / **Santiago Cevallos**
- 71 La propiedad común, entre el estado y el arte / **Pedro Cagigal**

OTRAS ECONOMÍAS POSIBLES DESDE EL ARTE

- 88 Formas de organización y producción artística en Ecuador, otras economías y sectores estratégicos / **Gabriela Montalvo**
- 103 La Vocación del Lugar / **Alejandro Meitin**

117 Otras economías posibles
en y desde las prácticas
experimentales con
sonido / **Mayra Estévez**

MEMORIAS DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LAS ARTES VISUALES EN EL ECUADOR

125 Este manual no es estático,
no es norma, es posibilidad
/ **Paola de la Vega Velastegui**

129 Relaciones entre artistas
y espacios de difusión
públicos / **Roxana Toloza
Latorre**

137 Relaciones entre artistas
y espacios de difusión
privados / **Valentina Brevi**

142 Prácticas artísticas
comunitarias / **Anahí Macaroff
y Alejandro Cevallos**

153 La conciencia transversal de
la Cultura Libre / **José Luis
Jácome Guerrero
y Diego Morales Oñate**

159

APUNTES FINALES / **Paulina León C.**

162

BIOGRAFÍAS

Si no inventamos,

Simón Rodríguez

fallamos.

**TENSIONES
ENTRE UNA
ECONOMÍA
CENTRADA
EN LAS
INDUSTRIAS
CREATIVAS
Y LA CULTURA
LIBRE**

LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA Y CULTURA

Marissa Reyes Godínez

Desde las dos últimas décadas del siglo pasado, el tema de la cultura ha tomado un rumbo distinto a través de las industrias culturales e industrias creativas. Si bien el término de industria cultural es atribuido a los pensadores alemanes de la Escuela de Frankfurt, Theodor Adorno y Max Horkheimer, éste dista mucho de la noción que en la actualidad se tiene del concepto. En los años cuarenta, Adorno y Horkheimer en su obra *Dialéctica de la Ilustración -o del Iluminismo según la edición-*, criticaban y denunciaban la estandarización de los bienes y servicios culturales mediante la producción en serie que se incrementó con los avances tecnológicos, — debate que ya en 1936 planteaba Walter Benjamin¹ — y que transformó la producción, reproducción, difusión, distribución y consumo de ciertas expresiones culturales. El cine y la radio, por ejemplo, eran considerados como industrias mediante las cuales sus dueños se enriquecían a través de la producción de contenidos que manipulaban a las masas, con una aparente competencia y posibilidades de elección y sin dar lugar a la espontaneidad y la posibilidad de espacios de réplica frente a dichos contenidos.

A finales de la década de los setenta, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la creación de un programa de investigaciones comparadas sobre las industrias culturales. En ese marco, se organizó una reunión de expertos sobre el “lugar y el papel de las industrias culturales en el desarrollo cultural de las sociedades”, en Montreal, Canadá. Más tarde, en 1982, y como producto de tal reunión, se publicó el libro *Industrias culturales. El futuro de la cultura en juego*, obra dividida en cinco apartados que compila las reflexiones vertidas en torno a las diversas problemáticas

1 Ver más en Benjamin (1936).



de las industrias culturales, definiciones, clasificaciones, repercusiones, así como las tendencias y perspectivas de éstas en la concentración, internalización, el desarrollo de la cultura, la función de los artistas, entre otras. Iniciativas como la de la UNESCO, atendían a una serie de transformaciones que se estaban suscitando a nivel económico y tecnológico, incluyendo por supuesto a la cultura, o lo que denominaría Makaminan Makagiansar, subdirectora general para la cultura de la UNESCO en ese entonces, “la nueva mutación industrial en el campo de la cultura” (Ari Anverre et al., 1982 : 7). A partir de ese momento, la industria cultural tomó un cariz diferente. Se hace referencia al término en plural (industrias culturales) y se les define como “aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos que son inmateriales y culturales en su naturaleza. Estos productos normalmente están protegidos por propiedad intelectual y pueden tomar la forma de bienes o servicios” (UNESCO, 2000: 11-12).

Recordemos que durante las décadas de los ochenta y noventa presenciamos un cambio económico mundial que daba paso a un nuevo modelo basado en

las políticas neoliberales y a un intenso desarrollo tecnológico, producto de una revolución científica de la informática y la telemática, dando origen a lo que se denomina como Nueva Economía, concepto que empezó a utilizarse en los noventa, “refiriéndose a la relación existente entre la nueva sociedad basada en la información y el conocimiento (que usa como instrumentos a las computadoras, las redes electrónicas de trabajo como Internet) con la actividad productiva” (Lechuga, 2005: 11). Una nueva economía, donde el adjetivo “nueva” responde a un cambio en el foco de atención, de la propiedad del capital físico como núcleo de la vida industrial, al capital intelectual, es decir, “los conceptos, las ideas, las imágenes — no las cosas — son los auténticos artículos con valor” (Rifkin, 2002: 14-15). Una nueva economía en donde “la riqueza ya no reside en el capital físico sino en la imaginación y la creatividad humana” (Rifkin, 2002: 15).

Con estos cambios a nivel mundial, los activos intangibles como el conocimiento y la creatividad se tornan elementos cruciales para la economía por ser potenciales detonantes de innovación. En ese sentido, la propiedad intelectual (derechos de autor, conexos y propiedad industrial) ocupan un lugar estratégico. Quien sea dueño del derecho de explotación de estos activos inmateriales (sea el que los haya creado o no) será quien pueda explotarlos comercialmente y por ende obtener los beneficios económicos derivados de ellos. Entramos así, a lo que Rifkin (2002) denominaría “la era del acceso”, que nos remite a la comercialización de experiencias culturales como el turismo cultural, es decir, una economía de la experiencia.

El factor innovación se vuelve un elemento determinante para reactivar las economías mediante un constante estímulo de producción y circulación de nuevos bienes y servicios en el mercado, acortando los ciclos productivos de éstos y poniendo cada día un mayor número de satisfactores al alcance de los potenciales consumidores. Es así como en Reino Unido² y tras las crisis económicas del momento, se propone a la cultura como un insumo estratégico para el desarrollo y crecimiento económicos, a través de las denominadas industrias creativas, definidas por el *Department for Culture Media and Sports* como:

Aquellas industrias que tienen su origen en la creatividad, las habilidades y el talento y que buscan el bienestar y creación de trabajos a través de la generación y la explotación de la propiedad intelectual. Incluye trece sectores: la publicidad, la arquitectura, el mercado del arte y las antigüedades, la artesanía, el diseño, la moda, el cine, diseño de software de ocio interactivo (juegos de video), la música, las artes escénicas, la edición, el software, la televisión y la radio” (British Council, s.f.).

2 La propuesta de industrias creativas, tiene su origen a mediados de los noventa en Australia y toma una gran fuerza con la difusión que Reino Unido hace de ésta a finales de esa década.

No existe un consenso sobre el uso de industrias culturales y creativas, en algunos casos se les usa como sinónimos y en otros se identifican diferencias. Según la UNESCO (2006), el término industria creativa supone un conjunto más amplio de actividades que incluye a las industrias culturales más toda producción artística o cultural ya sean espectáculos o bienes producidos individualmente. Lo que nos remite a que estos conceptos no son sinónimos ni intercambiables. Asimismo, dependiendo del contexto podemos encontrar términos como industrias protegidas por el derecho de autor, industrias de contenidos o industrias de entretenimiento. Ante tal diversidad de enfoques, la UNESCO (2010) propone una definición amplia del conjunto de las industrias culturales y las industrias creativas entendidas como: “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (p.17).

El rápido crecimiento de las industrias creativas, detona una sustitución paulatina del término cultura por el de creatividad, con la aparente idea de ampliar el abanico de posibilidades (bienes y servicios) del sector. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) propuso el término Economía Creativa, concepto basado en los activos creativos como generadores potenciales de crecimiento económico y desarrollo, que sirve para clasificar a las actividades y producciones relacionadas con las bellas artes, el patrimonio y las manifestaciones culturales (Rascón, 2009 : 15). Así entramos a una serie de nuevos conceptos, clasificaciones y escenarios para la cultura, donde ésta se pone en valor y cada vez más se le trata como un recurso³. Organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también incorporaron el elemento cultura dentro de sus discursos y agendas como clave para el desarrollo económico. La permeabilidad del tema cada día es mayor en las políticas públicas locales, el interés de académicos, sociedad civil y sector privado.

La cultura entonces se convierte en una especie de “receta mágica de recuperación de las ciudades europeas sumidas en una crisis generada entre otros motivos, por los procesos de desindustrialización” (YProducciones, 2009 : 4), que posteriormente, también sería una fuerte propuesta de estrategia de desarrollo, procesos de integración y crecimiento económico de los países latinoamericanos.

Cuando a la cultura se le ve como un sector estratégico de las políticas económicas y clave para el desarrollo y crecimiento económicos, las relaciones entre Economía y Cultura se hacen más estrechas y evidentes. Los nexos entre estos dos ámbitos

3 Ver Yúdice, 2002.

datan aproximadamente desde los años sesenta, y el tema de las industrias culturales y creativas se torna uno de los mejores ejemplos para poder observar e incentivar la relación de este binomio.

ECONOMÍA Y CULTURA

Sabemos que ningún campo de la vida se podría estudiar desligado del resto de factores que le rodean, debido a que de una u otra forma, todo está interconectado. Por ende, el estudio, desarrollo de proyectos y ejercicio de la política pública no deberían de ser construidos e implementados desde una sola perspectiva. Las relaciones entre economía y cultura, son un asunto complejo y nos invitan entonces a adoptar miradas trans y multidisciplinarias para comprender mejor un mismo objeto de estudio, lo cual está permitiendo plantear un cambio de paradigma en el acercamiento a diversos tópicos asociados al nuevo campo [Economía y Cultura/ Economía de la Cultura/Economía cultural...] con todas sus intersecciones (Reyes y Linares, 2013).

A la economía se le ha relacionado con el arte a través de la Economía del Arte, al concepto de cultura mediante los términos Economía de la cultura y la Economía cultural, al patrimonio (que junto con el arte forman parte de la cultura) con la Economía del patrimonio, y a la creatividad con la Economía creativa. El año pasado, en un documento editado por el BID, se vincula a la economía con un color, a través de una nueva categoría: la Economía naranja. Pero, ¿a qué se refieren todos estos conceptos?, ¿son sinónimos?, ¿cada uno se enfoca a objetos de estudio y praxis distintos?, ¿se trata de lo mismo pero con diferentes etiquetas? Si bien el presente documento no intenta ofrecer un tratado teórico al respecto, lo que sí se quiere subrayar es el gran vacío y desacuerdo conceptual a la hora de hablar sobre definiciones y las actividades que cada uno de ellos comprende.

Pese a que un gran número de personas se refieren a algunos de estos conceptos como si fueran lo mismo, ya sea por ser más práctico, por confusión o mero desconocimiento, existen una serie de autores como Mark Blaug (1976), William S. Hendon y James L. Shanahan (1983), Ruth Towse (2003), Bruno Frey (2000) Françoise Benhamou (1996 y 2012), David Throsby (2001), Luis César Herrero (2001), Cristina Rascón (2009), Luis Antonio Palma y Luis Fernando Aguado (2010), Felipe Buitrago e Iván Duque (2013), por mencionar algunos, que ofrecen un panorama sobre todos estos conceptos y seguramente ayudarán a la mejor comprensión de los mismos.

Por mi parte y para no complicarme la existencia, preferí titular este apartado como

“Economía y cultura”, así incluyo a todas las etiquetas hasta ahora existentes y las que pudieran llegar a darse en los próximos años.

Las contribuciones de los autores antes señalados, forman parte de una larga lista de trabajos e iniciativas que desde los años sesenta se vienen desarrollando en el campo. Dentro de ellos, se encuentra el trabajo de los economistas Baumol y Bowen (1966), estudio al que se le confiere como el primero en analizar las artes escénicas desde la teoría económica⁴. Asimismo, podemos señalar *The International Conference of Association for Cultural Economics*, organizada por primera vez en 1970 por la Asociación Internacional de Economía de la Cultura (ACEI)⁵, evento que se lleva a cabo cada dos años desde entonces, convocado por instituciones locales relacionadas con la economía y donde los aportes presentados nos permiten medir el pulso de los temas que ocupan y preocupan desde diversas localidades.

Como parte de las iniciativas de la ACEI, se crea en 1973 el *Journal of Cultural Economics*, órgano de difusión reconocido como la primera revista especializada en el área que publica artículos originales sobre los distintos tópicos que se encuentran en la intersección entre la Economía y la Cultura como el análisis económico aplicado a las artes escénicas, el patrimonio, las industrias culturales y creativas, así como exploraciones sobre la organización del sector cultural, análisis econométricos en el campo de la cultura y los aspectos económicos de la política cultural.

Gracias a iniciativas como estas, se posibilitó la consolidación paulatina de la Economía de la Cultura (término más usado) como una subdisciplina dentro de la jerga temática de investigación en la economía. Ello puede constatarse en el sistema de clasificación del *Journal of Economic Literature* (JEL)⁶, donde desde hace varias décadas se encuentra la subdisciplina en la categoría Z1, que incluye a las categorías: *Cultural Economics*; *Economic Sociology*; *Economic Anthropology* y las subcategorías: Z10 *General* y Z11 *Economics of the Arts and Literature*.

En el caso de América Latina, nos encontramos con una serie de investigaciones que abonan al estudio de los diversos tópicos ubicados en la intersección de la

4 El texto al que se hace referencia es *Performing Arts- The Economic Dilemma*, en él, los autores reflexionan en torno a un dilema económico: la pérdida progresiva de la productividad de las artes escénicas y del espectáculo en vivo, respecto del resto de sectores económicos, hecho que explica su encarecimiento progresivo. Ver más en: Palma y Aguado, 2010 y en Reyes y Linares 2013.

5 Para saber más consultar su sitio web: <http://www.culturaleconomics.org/>

6 JEL se encuentra dividido en veinte categorías, de la letra “A” a la “Z”, cada una con subcategorías de dos dígitos y subsubcategorías de tres dígitos; 18 de esas categorías están dedicadas a temas específicos (de la letra “A” a la “R”), más uno de categorías diversas (letra Y) y el último a “Otros temas especiales” (letra Z). La producción de artículos dentro de la ciencia económica, generalmente se clasifican de acuerdo con el sistema del *Journal of Economic Literature* (JEL), revista publicada por la American Economic Association. Ver más en: <https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

economía y la cultura, principalmente a partir de la década de los noventa. El tema de las industrias culturales y creativas ha sido una de las áreas con mayor número de aportes, haciendo énfasis en la dimensión económica de éstas, primordialmente a través de su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) de las economías de la región. A Octavio Getino se le atribuye una de las primeras obras (1995) sobre las características y funcionamiento de las Industrias Culturales locales (Argentina), así como la primera investigación sobre el Mercosur y la incidencia de las Industrias Culturales en la economía, el empleo y la integración regional (2006) entre una larga lista de publicaciones sobre el tema.

Asimismo, en las diferentes latitudes de la región, se han creado Observatorios de Cultura, Cultura y Economía, Políticas Culturales, e Industrias Culturales y Creativas y una serie de grupos de reflexión, divulgación e investigación en el campo, provenientes de las Universidades, sociedad civil, sector gobierno y privado que ofrecen información al respecto y publicaciones en el tema⁷.

En cuanto al aporte de la cultura al PIB, están los estudios desarrollados por el Convenio Andrés Bello en el marco de su programa Economía y Cultura lanzado en 1999. “Del programa se derivaron varios estudios por país que medían el impacto económico de la cultura en países como Colombia, Chile, Perú, Venezuela y Bolivia, así como los seminarios denominados *Economía y Cultura: la tercera cara de la moneda*, llevados a cabo en Bogotá, Colombia (2001) y en Montevideo, Uruguay (2004) de los cuales existen publicaciones de las memorias” (Reyes y Linares, 2013: 19).

En la misma tónica de identificación y cuantificación del impacto económico al sector creativo, Colombia desarrolló en 2002 una metodología de Mapeo de las Industrias Creativas en colaboración con el British Council y Chile este año publicó su primer mapeo de industrias creativas.

México, aportó a estos estudios, el trabajo del economista Ernesto Piedras, *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor* (IPDA) en el año 2004. Un texto que sin duda es de suma relevancia por ser único en su tipo en nuestro país. El trabajo emplea la metodología de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y nos ofrece como dato importante que las IPDA aportan un 6,7%⁸ al PIB de México, siendo la industria de la música, una de las de mayor porcentaje en contribución. En definitiva, el estudio representa un parteaguas en México. A partir de éste, diversos actores de la vida política y cultural comenzaron a tratar con mayor interés el tema de la cultura,

7 Ver más en: Reyes (2008), y Reyes y Linares (2013).

8 En el estudio se considera dentro de este 6,7 % un 1% estimado de Economía sombra.

aunque ahora con una perspectiva rentable de aportación al PIB y, con ello, de crecimiento económico (Reyes, 2008).

Pese a que México tiene una importante lista de contribuciones en el campo de la cultura, el tema de la economía y sus relaciones con la cultura, sobre todo en términos de PIB, son prácticamente inexistentes hasta el 2004. El estudio de Piedras fue impulsado por la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) y la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), que en ese tiempo, dirigían Víctor Hugo Rascón Banda y Roberto Cantoral, respectivamente y quienes al principio de la obra en cuestión, argumentan sobre el porqué de un estudio como éste. Cantoral narra cómo la cultura ha sido una carga para el Estado y “vista como una materia sin mayor relevancia del sistema educativo; y que, por el interés del control político, se vean obligados a destinar algunos recursos como paliativo para mitigar las inquietudes de los creadores” (Piedras, 2004: 8). Asimismo, refiere una falta de protección de los derechos de autor. Por su parte, Rascón Banda argumenta que:

La necesidad de contar con un estudio que reflejara la relación cultura y economía surgió cuando las sociedades autorales de nuestro país enfrentaron una fuerte lucha ante el Congreso de la Unión y la Secretaría de Hacienda para evitar las agresiones al derecho de autor y a los creadores, con nuevos impuestos a las regalías, al libro y a las publicaciones periódicas, así como con el surgimiento de iniciativas de Ley que pretendían derogar importantes derechos autorales. Era difícil convencer a diputados y senadores con nuestros argumentos de índole jurídica, social y cultural. No contábamos con cifras, ni con estudios sobre el impacto que las industrias protegidas por el derecho de autor tienen en la economía mexicana (Piedras, 2004: 11).

Es evidente que la constante en los países de la región era “mostrar a los gobiernos que la cultura desempeña un papel importante en la vida económica, que genera empleos, que paga impuestos, que contribuye al equilibrio de la balanza de pagos, quizás con la esperanza secreta de que las autoridades económicas aumenten los presupuestos del sector” (Getino, 2004: 52). Desafortunadamente y a pesar de que el tema ha tenido una gran efervescencia a nivel mundial, en países como el nuestro, el presupuesto otorgado a la cultura ha sufrido constantes recortes.

CONTRASTES, PROPUESTAS Y PENDIENTES

Las industrias culturales y creativas, han desatado una serie de contrastes. Por un lado, organismos internacionales y locales hablan de los impactos e incentivos a las actividades culturales, primordialmente las industrias culturales y creativas, (y más recientemente los denominados emprendimientos culturales y creativos) por sus grandes aportes en términos económicos, culturales y sociales. Al respecto, algunos de los datos de los que se hace gala, indican que el sector representó el 6.1 de la economía global en 2005 y que para el 2011 alcanzó los 4.3 billones de dólares, algo así como el 120% de la economía de Alemania o 2.5 veces los gastos militares del mundo (Buitrago y Duque, 2013: 15-16). En un documento del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) publicado en 2011, se señala que la UNCTAD reportó exportaciones mundiales por 592 mil millones de dólares en 2008, más del doble que seis años atrás, donde se tuvo una cifra de 267 mil millones de dólares. Respecto a América Latina y el Caribe (ALC) se tienen datos de que en 2002, la región generaba el 9,7% de las exportaciones de bienes y servicios creativos de todos los países en desarrollo, y que en 2008 la región ALC exportó 17,368 millones de dólares en bienes y servicios creativos. De ese monto, los países con mayor participación fueron cuatro: Brasil a la cabeza con 7,553, le sigue México con 5,234, Argentina con 1,558 y Colombia con 1,0092 (p.10). En definitiva, el sector cultural creativo se asegura como la principal actividad económica en diversos países de nuestra región y que genera entre el 2 al 8 por ciento de empleos.

Asimismo, se menciona que el fomento de estas actividades posibilita impactos positivos en la inclusión social, contrarrestar la violencia, así como de la consolidación de un marco de desarrollo sostenible y de respeto a los valores culturales.

La tendencia es un constante crecimiento de nuevos estudios, mapeos, cuentas satélites de cultura y una serie de programas que evidencian el gran aporte que el sector cultural brinda a la economía.

Por otro lado, están algunos trabajos que cuestionan el modelo de las industrias culturales y creativas que ponen en duda su legitimidad teórica como el de Moeglin y Tremblay (2013), las investigaciones que critican severamente el término de clase creativa relacionada con el desarrollo urbano propuesto por Richard Florida (Levine, 2010), así como los constantes aportes de Jaron Rowan y que en uno de sus más recientes artículos (2014: 4) nos dice :

Las críticas y protestas al modelo propuesto por los defensores de las industrias culturales se han ido acumulando, así como los datos que ponen en entredicho las estimaciones económicas que las acompañaban. Han proliferado informes y estudios que han puesto en crisis el paradigma desde varios niveles de enunciado. Desde quien ha demostrado que en este sector se han reinsertado formas de discriminación por género (Gill, 2002, 2007), que contribuyen a crear desigualdad social (Oakley, 2004, 2006), generan precariedad laboral (YProductions, 2009), reintroducen formas de explotación ya eliminadas en otros sectores (Banks y Milestone, 2011), generan rentas excluyendo a gran parte de la ciudadanía (Harvey, 2005) y que tienden a acumular capital en puntos muy específicos de la cadena de valor, etc. Estas críticas sociales al fenómeno lograron pasar más o menos desapercibidas frente a un discurso que parecía mucho más poderoso: las industrias culturales generan riqueza económica y favorecen el desarrollo. Todo esto empezó a cambiar cuando surgieron documentos que ponían en crisis estas supuestas bondades económicas.

En todas estas críticas también se encuentra la fragilidad de las empresas culturales por no ser lo suficientemente escalables, la desigualdad y la promoción de un modelo que concentra las ganancias en manos de unos cuantos.

Respecto a los empleos, el tema ha sido cuestionado por considerar que en la práctica no se han generado el número de empleos proyectados. En esa misma tónica, habrá que apuntar la necesidad de no sólo conocer el número de nuevos empleos que se ofertan, sino el tipo de empleos, es decir, saber si éstos son temporales o fijos, el nivel de salario ofrecido y si cuentan o no (y cuáles) con algún tipo de prestaciones para los trabajadores como podría ser la seguridad social. Lo cuantitativo importa pero lo cualitativo es crucial.

El tema de la diversidad cultural y la concentración económica es otro asunto por resolver. Conocer qué empresas concentra la mayor parte del mercado, nos dará un panorama de los tipos de contenidos producidos y por ende consumidos por los ciudadanos. Si en el marco de las industrias culturales y creativas, algunos de los factores fundamentales son la construcción de identidades, de imaginarios y de formación de ciudadanos, ¿con qué contenidos estamos construyendo todo eso?, ¿quiénes producen y comercializan la mayoría de los contenidos que se consumen a nivel mundial? Según Rieffel, solamente diez corporaciones de las industrias de la cultura se reparten el 80-90 por ciento del mercado (Rieffel, 2005 citado en Toussaint, 2013: 43), siguiendo esta proporción, al resto de los simples mortales, (entre ellos los numerosos emprendimientos creativos y culturales) nos queda entre un 10 y 20 por ciento restante del mercado, que aunque es un terreno bastante amplio, nos pone en un escenario de gran contraste, donde el tema de la competencia

y las oportunidades en igualdad de condiciones es un punto álgido por atender. En la larga lista de aportes, contrastes, tensiones y oportunidades que vinculan la economía y la cultura, se muestra la ruta de construcción de un campo de conocimiento desde la economía pero donde la gran mayoría de los economistas no tienen presencia. Se siguen sin tender puentes con otras disciplinas, temas y colegas. Los integrantes del amplio sector cultural, se han acercando a conocimientos del ámbito económico-administrativo, pero no existe un trabajo fuerte de doble vía, nos hace falta que las personas del ámbito económico administrativo y el derecho tengan un conocimiento del sector cultural. En este sentido, uno de los pendientes será homologar conocimientos entre las áreas que tienen injerencia en los diversos temas entre la cultura y la economía. En el caso de la economía habrá que pensar en una especie de replanteamiento del pensamiento económico, donde se considere a la cultura como elemento importante para la construcción de análisis más completos, así como el desarrollo de un instrumental teórico y metodológico específico para el campo, con una visión equilibrada entre la economía y la cultura, es decir, entre tasa de ganancia y tasa de rentabilidad social.

Sin duda, el tema de la economía y cultura, y de manera particular el de las industrias culturales y creativas, nos demandan una serie de reflexiones y acciones en el campo. Estrechar vínculos entre las diversas disciplinas que convergen, conocer las diversas iniciativas culturales que se están gestando, sus modelos de gestión, problemas y necesidades, así como una articulación entre los diversos sectores llámese academia, sector público, privado, sociedad civil son fundamentales. Es por ello que los espacios de reflexión como el de FLACSO Arte Actual son de suma relevancia. En el caso de México, se han detonado una larga e interesante lista de encuentros sobre los temas de la cultura, economía, desarrollo y creatividad. Entre las propuestas están el Foro de Economía y Cultura que desde el programa Economía y Cultura coordinamos en México. El Foro es un evento bianual organizado por la Academia de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM, las Facultades de Economía y de Filosofía y Letras de la UNAM y los Departamentos de Economía e Investigación y Conocimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-A). El proyecto es el primer evento en México convocado desde un área dedicada a la cultura y una escuela de economía. Hecho que lo hace único en su tipo y nos plantea la posibilidad de abrir brecha en el campo⁹.

9 Asimismo, se tienen relaciones estrechas con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia, con quien tenemos colaboración constante y en este año firmamos un par de convenios. Asimismo, existen nexos con colegas del Centro de Investigación de la Música Cubana (CIDMUC), Producciones Colibrí de La Habana y el Grupo de Investigación Arte, Globalización, Interculturalidad (AGI) de la Universidad de Barcelona, España. Más información en www.economiaycultura.org

El proyecto logró que personalidades de diversas disciplinas coincidieran en un mismo lugar para abordar temas de interés común desde múltiples aristas. Arrojamus la primera piedra en torno al campo de la economía y cultura y tenemos clara la necesidad de construir una red en el campo que sirva de contrapeso respecto a los modelos y planteamientos fuera del territorio y que genere propuestas acordes a los contextos latinoamericanos.

Los contrastes antes expuestos nos demandan una gran atención a lo que acontece desde la teoría y práctica de la región. Analizar las iniciativas de éxito en el campo es de vital importancia, pero también habrá que considerar el panorama que nos ofrecen los autores críticos de las industrias culturales y creativas. De ser acertado que éstas son un modelo en declive, ¿esperaremos a que en América Latina los resultados sean similares en los próximos años? ¿Con base en la experiencia de los países europeos, intentaremos darle un giro al tema y buscar alternativas desde nuestros contextos? Pensar en opciones sobre los tantos temas pendientes será entonces tarea de todos. Es precisa una pausa en el camino del entusiasmo detonado en muchos de nuestros países y con ello reflexionar sobre los rumbos y alternativas a seguir, o simplemente dejar que tarde o temprano el destino nos alcance.

En el caso de la economía habrá que pensar en una especie de replanteamiento del pensamiento económico, donde se considere a la cultura como elemento importante para la construcción de análisis más completos, así como el desarrollo de un instrumental teórico y metodológico específico para el campo, con una visión equilibrada entre la economía y la cultura, es decir, entre tasa de ganancia y tasa de rentabilidad social.

Bibliografía

- Adorno, Theodor & Horkheimer, Max (2006). *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*. Madrid: Ediciones Trotta.
- Ari, Anverre et al. (1982). *Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*. México: FCE/UNESCO.
- Baumol, William J. & Bowen, William G. (1966). *Performing arts: The economic dilemma*. Nueva York: Twentieth Century Fund.
- Benhamou, Françoise (1996). *L'économie de la culture*. París: La Découverte.
- _____ (2012). *Economie du patrimoine culturel*. París: La Découverte (Repères).
- Benjamin, Walter (1936). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Ed. Itaca.
- Blaug, Mark (1976). *The economics of the arts*. Boulder, Londres: Westview Press, Martin Robertson.
- British, Council (s.f.). Creative cities. What are creative industries and creative economy. [En línea]. Disponible en: http://creativitycities.britishcouncil.org/creative-industries/what_are_creative_industries_and_creative_economy. [Último acceso: 25 de octubre de 2014].
- Buitrago, Felipe & Duque, Iván (2013). *La Economía naranja. Una oportunidad infinita*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <http://publications.iadb.org/handle/11319/3659?locale-attribute=en>
- Frey, Bruno S. (2000). *Arts and economics: Analysis and cultural policy*. Heidelberg, Springer-Verlag, Berlín.
- Getino, Octavio (1995). *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- _____ (2004). La cultura como capital. En: *Observatorio. Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires*, 1(1), 50-55.
- Hendon, William S. & Shanahan, James L. (Eds.) (1983). *Economics of cultural decisions*. Cambridge: Abt Books.
- Journal of Cultural Economics, <http://www.culturaleconomics.org/journal.html>
- Observatorio de Industrias Creativas. <http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/system/contenido.php>
- Lechuga, Jesús (2005). *Reflexiones acerca de la era de la información (New Economics)*. México: Serie Economía, UAM-A.
- Levine, M. (2010). La clase créative et la prospérité urbaine. Mythes et réalités. En: *La classe créative selon Richard Florida. Un paradigme urbain plausible?* Québec: Presses de l'université du Québec.
- Moeglin, Pierre & Tremblay, Gaëtan (2013). Industrias y políticas en torno a la creación y a su régimen de propiedad intelectual. En: Delia Crovi (Coord.), *Industrias culturales en México. Reflexiones para actualizar el debate*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Palma M., Luis Antonio & Aguado Q., Luis Fernando (2010). Economía de la Cultura. Una nueva área de especialización de la Economía. *Revista de Economía Institucional* 12(22), Primer semestre.
- Piedras, Ernesto (2004). *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. México: SACM, SOGEM CONACULTA.
- Rascón, Cristina (2009). *La economía del arte*. China: Nostra Ediciones México.
- Reyes, Marissa (2008). ¿Economía y Cultura... un abismo en la agenda política y académica de México? *Revista Herencia, Patrimonio cultural: lo global y lo local*. San José, Costa Rica.
- Reyes, Marissa y Linares, Jorge (2013). *Economía y cultura*. México: Facultad de Economía UNAM, UACM.

- Rifkin, Jeremy (2002). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. España : Paidós.
- Rowan, Jaron (2014). La cultura como problema: Ni Arnold ni Florida. Reflexiones acerca del devenir de las políticas culturales tras la crisis. *Revista Observatorio Cultural*, Núm. 23. Disponible en : www.observatoriocultural.gob.cl/revista/edicion-23/
- SELA (2011). *Incentivo a las industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe*, Venezuela, Secretaría Permanente del SELA.
- The Association of Cultural Economics Internacional, sitio web : <http://www.culturaleconomics.org/>
- Throsby, David (2001). *Economía y cultura*. Madrid : Cambridge University Press.
- Toussaint, Florence (2013). Evolución de las industrias de la cultura (1980-2010). En Delia Covi (Coord.), *Industrias culturales en México. Reflexiones para actualizar el debate*. México : Universidad Nacional Autónoma de México ; Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Towse, Ruth (2003). *A handbook of cultural economics*. Gran Bretaña : Edward Elgar Publishing.
- _____(2010), *A Textbook of Cultural Economics*, Cambridge University, USA, NY.
- UNESCO (2000). *Culture, trade and globalization. Questions and Answers*. Division of Creativity, Cultural Industries and Copyright Sector for Culture Disponible en : <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001213/121360e.pdf>
- _____(2006). *Comprender las industrias creativas*. Documento, Alianza Global, Disponible en : http://portal.unesco.org/culture/en/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf.
- _____(2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. Disponible en : http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOculturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf
- YProductions (2009). *Nuevas economías de la cultura. Parte 1. Tensiones entre lo económico y lo cultural y las industrias creativas*. España : YProductions.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. España: Gedisa Editorial.